

ALUMNA: MONSERRAT MENDEZ CAMBRANO

MATERIA: ANA SILVIA LAZARO VALENCIA

MATERIA: METODOLOGIA DEL TABAJO SOCIAL II

**QUINTO CUATRIMESTRE** 

CARRERA: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL EN GESTIÓN COMUNITARIA

## PROCESO DE REFLEXIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN PROFESIONAL

La evaluación permite valorar y medir desde la perspectiva cualitativa y cuantitativa los procesos de intervención social. Es posible de manera gradual y sistemática identificar los alcances, logros, obstáculos y limitaciones que se presentan, así también; proponer acciones correctivas para modificar, reestructurar y/o reorientar los rumbos del propio proceso.

"Proceso de operación continua, sistemática, flexible y funcional, que, al integrarse al proceso de intervención profesional, señala en qué medida se responde a los problemas sobre los cuales interviene y se logran los objetivos y las metas; describiendo y analizando las formas de trabajo, los métodos y técnicas utilizadas y las causas principales de logros y fracasos".

Objetivos de la evaluación

Según la propuesta de Ander Egg, los objetivos específicos de la evaluación se traducen en:

Medir el grado de pertinencia, idoneidad, efectividad y eficiencia de un proyecto. Facilitar el proceso de toma de decisiones para mejorar y modificar un programa o proyecto. Establecer en qué grado se han producido otras consecuencias imprevistas.

Con relación a los principios inherentes a la evaluación, es necesario destacar que estos se orientan fundamentalmente a:

Validez. Se cumple con este requisito cuando la evaluación mide de alguna manera demostrable y controlable, aquello que trata de valorar libre de cualquier tipo de distorsión. De ahí que emanen diferentes métodos de validación, entre los que se identifican: validez pragmática, predictiva y concurrente.

Confiabilidad o fiabilidad. La evaluación es confiable o segura cuando se aplica a un mismo individuo o grupo o al mismo tiempo por sujetos investigadores diferentes, proporcionando resultados iguales o parecidos.

Objetividad. Los hechos deben ser evaluados a partir del contexto en que estos se suscitan, es decir; tal y como se presentan en la realidad. Es necesario ejercer un control sobre los factores que intervienen en dicha realidad para evitar posibles distorsiones.

Practicidad. El criterio de utilidad juega un papel determinante. Se deben emplear herramientas de evaluación sencillas y no introducir instrumentos sofisticados. El modelo de evaluación que se seleccione debe cumplir con esta regla, para poder plantear conclusiones y recomendaciones claras y precisas.

Oportunidad. Es necesario que la evaluación se implemente justo en el momento que sea posible introducir correctivos en el programa o proyecto.

La evaluación busca dar seguimiento a las acciones del proyecto y que este responda a las necesidades urgentes y sentidas de un sujeto, grupo o colectividad y que se involucren los actores con una participación, interés, autonomía en el proceso mismo de la acción social.

Modelos de Evaluación.

Los modelos se concretizan en:

- 1) Evaluación Ex Ante: Tiene la finalidad de evaluar el proyecto antes de ser aplicado a la comunidad para conocer el grado de definición de los objetivos generales y específicos, así como la congruencia que tiene el proyecto y el diseño y metodología que se emplearán y comprobar si los objetivos específicos ayudarán al cumplimiento de los objetivos generales del mismo.
- 2) Evaluación de seguimiento: Tiene el propósito de comparar sistemáticamente el nivel de avance de las actividades del proyecto que se está implementando en un período determinado para poder establecer las posibles desviaciones, indagar las causas y llegar a la toma de decisiones correctivas pertinentes.
- 3) Evaluación Ex Post: este tipo de evaluación se realiza un tiempo considerable después de concluido el proyecto, con el fin de comprobar el grado en que la institución responsable de su ejecución está generando o produciendo los nuevos servicios y bienes que se demandaron, como los objetivos específicos e inmediatos.

La evaluación y terminación de la acción profesional.

La evaluación de servicios y programas sociales es una actividad que frecuentemente genera reacciones negativas por parte de los colectivos implicados en su desarrollo, especialmente por parte de algunos de los profesionales directamente afectados. Esta reacción se justifica por diversas razones, siendo una de ellas el hecho de que la evaluación es percibida como una actividad fiscalizadora, que incrementa el poder y el control institucionales y jerárquicos, al mismo tiempo que debilita la autonomía y la capacidad de decisión de los técnicos y de los profesionales. Por el contrario, es también cierto que, en otras ocasiones, la evaluación de servicios y programas sociales puede convertirse en un instrumento de mejora y de optimización de la acción social, identificando y destacando los aspectos positivos de una buena práctica técnico profesional y aportando elementos justificativos que permiten incrementar la autonomía de los profesionales implicados.

Pero, probablemente, en la mayoría de las situaciones, la evaluación de servicios y programas sociales es una actividad contradictoria, que presenta al mismo tiempo dimensiones de control y de cambio. Ahora bien, esto no significa que exista un equilibrio entre ambas dimensiones, sino que una prevalece sobre la otra (para ser más explícitos, pensamos que el control acostumbra a prevalecer sobre el cambio).

Esta relación dialéctica simétrica inversamente proporcional entre las dimensiones de control y de cambio social depende de diversos factores asociados a las características del diseño de evaluación defendido e implementado por el equipo evaluador, ya que éste reforzará o debilitará los elementos de control social, o bien reforzará o debilitará los elementos de cambio y de transformación social de los resultados y de las conclusiones de la evaluación.

Es por esto que tomamos partido a favor de un modelo democrático, social y participativo de evaluación, ya que entendemos que éste permite reforzar los elementos de cambio social de la evaluación, al mismo tiempo que permite

debilitar, pero no eliminar, los elementos de control social que siempre están presentes en todo proceso de evaluación.